



Sin tener más puntos que tratar el Sr. Presidente concede diez minutos para la redacción del acta siendo las 19h45.

Transcurrido el lapso otorgado, se reinstala la junta con el cien por ciento de capital social de la compañía siendo las 19h55, solicita a secretaria el Sr. Presidente se dé lectura al acta.

Luego de la lectura y sin haber observaciones y siendo las 20h00 los accionistas presente proceden a la aprobación unánime del acta, firmando al pie de la misma conjuntamente con el Sr. Presidente y Gerente.

CERTIFICO, que es fiel copia del original

Latacunga, 28 de marzo del 2017

Sr. William Chiluisa

GERENTE GENERAL